



Placet

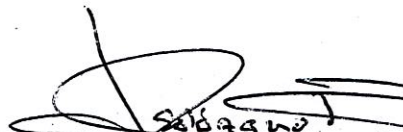
Tribunal Supremo Electoral

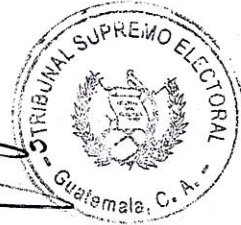
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. Guatemala, veintiocho de mayo de dos mil diecinueve.-----


VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-295-05-2019, de fecha 23 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, aprobación de la ampliación al Plan Operativo Electoral con su respectivo presupuesto de la **Junta Electoral Municipal de Villa Nueva**, la cual fue solicitada por ese órgano electoral temporal;-----

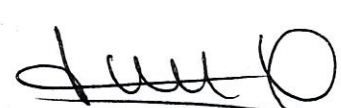
CONSIDERANDO: Que del análisis del expediente de mérito, este Tribunal estima procedente autorizar la ampliación del Plan Operativo de la Junta Electoral Municipal de Villa Nueva, por lo que en ese sentido debe resolverse; -----


POR TANTO: Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 132, 142, 144, 171 y 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; **RESUELVE: I)** Ampliar el Plan Operativo de la **Junta Electoral Municipal de Villa Nueva** y su respectivo presupuesto, de conformidad con el anexo que corre adjunto al oficio número DP-O-295-05-2019, de fecha 23 de mayo del año en curso y que forma parte de la presente disposición; **II)** Autorizar al Director de Finanzas, que realice las gestiones financieras pertinentes; **III)** Remítase fotocopia de la presente disposición al Director de Finanzas para su inmediato cumplimiento, así como al referido órgano electoral temporal y a las dependencias involucradas, para lo que a cada quien competa.-----

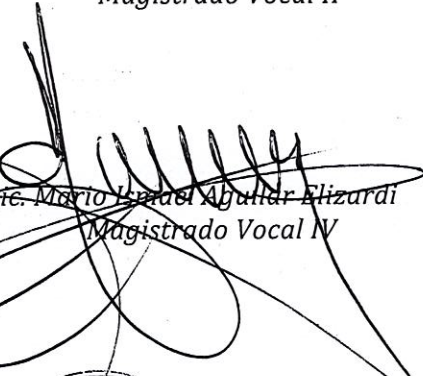

Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Presidente



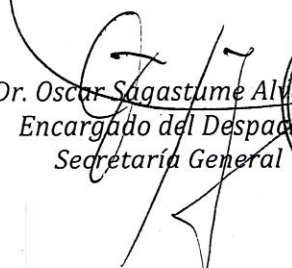

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Humberto Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Alvarado
Encargado del Despacho
Secretaría General



NO: _____
Hora: _____
Firma: *[Signature]*
7 9 MAY 2019
DIRECCION DE PLANIFICACION
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación



8

DP-O-295-05-2019
AVEV/gsea

Guatemala, 23 de mayo de 2019

Doctor

Oscar Sagastume Álvarez

Encargado del Despacho

Secretaría General

Tribunal Supremo Electoral

Su Despacho

Estimado Doctor Sagastume:

Respetuosamente me dirijo a usted, adjuntando al presente la ampliación al Plan Operativo Electoral con su respectivo presupuesto, de la Junta Electoral Municipal de Villa Nueva, la cual fue solicitada por ese Órgano Electoral.

Por lo antes mencionado, solicito sus buenos oficios, para trasladar dicha ampliación al Plan Operativo Electoral, con su respectivo presupuesto, al Honorable Pleno de Magistrados, para su consideración y si así lo consideran, su aprobación.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, me suscribo, deferentemente,

RECEBIDO
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
23 MAY 2019
Hora: 16:55 Firma:
Licda. Ana Verónica Espinoza Vega
Directora de Planificación



Adjunto. 6 ejemplares ampliación del POE 2019 JEM Villa Nueva



Tribunal Supremo Electoral

Villa Nueva, 16 de mayo de 2019

**Honorable Pleno de Magistrados
Tribunal Supremo Electoral**

Por este medio la Junta Electoral Municipal de Villa Nueva les da un cordial saludo; al mismo tiempo, manifestamos nuestra inconformidad con el presupuesto asignado por el Tribunal Supremo Electoral, según la Resolución No. 141-2019 de fecha 3 de mayo de 2019.

En el cual algunos rubros presupuestados por la Junta Electoral Municipal de Villa Nueva fueron afectados, con base a las necesidades del municipio, el cual es el 3er más grande del departamento de Guatemala; como es del conocimiento del Tribunal Supremo Electoral, son 34 Centro de Votación, 533 Mesas Receptoras de Votos, 2665 Integrantes de Juntas Receptoras de Votos, 27 Partidos Políticos inscritos y siendo unos de los municipios más conflictivos y de mayor riesgo y responsabilidad en cuanto a la protección del sufragio, por lo tanto

SOLICITAMOS LO SIGUIENTE:

1. Que se nos dé un trato justo con nuestro presupuesto para poder sacar adelante el Proceso Electoral.
2. Que se nos apoye aprobando la modificación de nuestro presupuesto para la primera y segunda vuelta del Proceso Electoral.
3. Que se reconsidere a esta honorable Junta Electoral Municipal la petición planteada en cuanto al presupuesto por ser una consientes en cuanto a los gastos efectuados en anteriores Procesos Electorales.
4. Que la presente solicitud se agregue al expediente respectivo.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y comprensión a la misma esperando una respuesta positiva a la brevedad posible.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Sonia Guir
Presidenta




Vilma Chávez
Vocal

c.c./Secretaría General

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Sonia Elizabeth Güir Cancinos



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (AMPLIACIÓN)

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019						
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Inicio de labores de Coordinadores de Centros de Votación y staff.							
2	Inicio de labores del personal de logística.							
3	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.							
4	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.							
5	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico y necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores, que existieran para habilitar los mismos.							
6	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).							
7	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.							
8	Acreditar Fiscales Municipales de las Organizaciones Políticas y sostener reuniones con los mismos.							
9	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.							
10	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.							

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Sonia Elizabeth Güir Cancinos

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN (AMPLIACIÓN)

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la capacitación de las JRVs de 8am a 8pm.	7	1	Q 8,000.00	Q 56,000.00
Salón para realizar la capacitación de los Coordinadores.	3	1	Q 5,000.00	Q 15,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q 71,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) = (8) X (9)
Capacitación de Coordinadores (5 capacitaciones) (complemento).	ALMUERZO	150	Q 50.00	Q 7,500.00
Almuerzo para el evento de juramentación de las JRVs (complemento).	ALMUERZO	990	Q 50.00	Q 49,500.00
Capacitación de JRV (complemento).	REFACCION	2100	Q 40.00	Q 84,000.00
Retroalimentación de capacitación de JRV.	REFACCION	1600	Q 40.00	Q 64,000.00
Capacitación de JRV 2da elección.	REFACCION	1600	Q 40.00	Q 64,000.00
Reunión con fiscales (6 reuniones).	REFACCIÓN	200	Q 40.00	Q 8,000.00
Alimentos para Voluntarios, Kiosko y caminata.	REFACCIÓN	70	Q 40.00	Q 2,800.00
SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q 279,800.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q 350,800.00

Nota: Refacciones Q.40.00, Almuerzos Q.50.00, Cena Q.40.00.

No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Sonia Elizabeth Güir Cancinos

ESTIMACIÓN MOVILIZACIÓN (AMPLIACIÓN)

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Visitas de miembros de la JEM a cada centro de votación.	3000	35	85.71	Q 35.00	Q 3,000.00
Recorrido a las comunidades.	9000	35	257.14	Q 35.00	Q 9,000.00
Capacitaciones y Juramentaciones para miembros de JEM.	5000	35	142.86	Q 35.00	Q 5,000.00
Visita a instituciones educativa.	2000	35	57.14	Q 35.00	Q 2,000.00
Visita a instituciones gubernamentales.	2000	35	57.14	Q 35.00	Q 2,000.00
Visita a las subestaciones de policía.	1000	35	28.57	Q 35.00	Q 1,000.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 22,000.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total= (9 X 10 X 11)
150 reuniones en la sede de la JEM (Servicio de taxi/Uber) por miembros de JEM.	Vehículo	150	1.00	Q 100.00	Q 15,000.00
Contratación de alquiler de vehículos para los 5 miembros de la JEM, arrendamiento durante 2 meses. (Junio y Agosto).	Tipo Agrícola	5	2	Q 4,600.00	Q 46,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 61,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 83,000.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados

Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q1.00 de depreciación por kilómetro recorrido.

El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Sonia Elizabeth Güir Cancinos

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES (AMPLIACIÓN)

(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
MATERIALES DE LIMPIEZA CENTRO DE VOTACIÓN (1er y 2da elección)				
Desinfectante	Galón	20	Q 35.00	Q 700.00
Desinfectante (complemento)	Galón	80	Q 10.00	Q 800.00
Escoba	Unidad	20	Q 15.00	Q 300.00
Trapeador (toalla)	Unidad	20	Q 15.00	Q 300.00
Recogedor de basura	Unidad	20	Q 10.00	Q 200.00
Sacudidores	Unidad	20	Q 10.00	Q 200.00
Papel higiénico	Paquete	20	Q 20.00	Q 400.00
Servilletas	Paquete	20	Q 5.00	Q 100.00
Jabón líquido de manos	Unidad	20	Q 10.00	Q 200.00
Cloro	Galón	20	Q 25.00	Q 500.00
Bolsas plásticas para basura	paquete	20	Q 15.00	Q 300.00
Jabón en polvo	Bolsa 2 kilos	20	Q 20.00	Q 400.00
Trapeador (palo)	Unidad	20	Q 15.00	Q 300.00
Gel desinfectante para manos	Botella	20	Q 20.00	Q 400.00
Platos desechables	Paquete	10	Q 15.00	Q 150.00
Total Recursos Materiales				Q 5,250.00

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Sonia Elizabeth Güir Cancinos

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (AMPLIACIÓN)

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.) (Incluir en la descripción la temporalidad: mes, quincena, días y cantidad de servicios)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas de servicio telefónico y de internet para uso de 5 miembros de JEM y Asistente Administrativo una por mes (complemento).	6	6	Q 99.00	Q 3,564.00
Estibadores para recibir y preparar el mobiliario y material electoral para la distribución y recolección en los centros de votación, montaje, desmontaje. (10 primer elección y 10 segunda elección).	20	20	Q 200.00	Q 80,000.00
Contratación de Técnico Administrativo.	2	6	Q 3,800.00	Q 45,600.00
Contratación de abogada (15 días Junio y 15 días en Agosto).	1	1	Q 6,000.00	Q 6,000.00
Contratación de supervisores de centros de votación (Mayo, Junio, Agosto).	1	3	Q 5,000.00	Q 15,000.00
Contratación de residentes de centros de votación (Mayo, Junio, Agosto).	10	3	Q 4,000.00	Q 120,000.00
Contratación de servicios para elaboración de carné para el staff de la JEM.	180	1	Q 25.00	Q 4,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 274,664.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL
PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Sonia Elizabeth Güir Cancinos

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS (AMPLIACIÓN)

RECURSOS	COSTO ESTIMADO	
Locales o salones y gastos de alimentación	Q	350,800.00
Gastos de movilización	Q	83,000.00
Recursos materiales	Q	5,250.00
Contratación de servicios	Q	274,664.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q	713,714.00